UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 699 -2017-UNSCH-R

Ayacucho, 12 SET. 2017

Visto la Resolución Rectoral N° 687-2017-UNSCH-R, de fecha 11 de setiembre de 2017, sobre cese por límite de edad de docentes de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 849-2016-UNSCH-CU, de fecha 29 de diciembre de 2016 se dispuso el cese por límite de edad a un grupo de docentes de la Universidad Nacional, entre los cuales figura el Mg. Carlos Auberto Prado Prado, quien viene desempeñando el cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, Gelogía y Civil;

Que, mediante Resolución Rectoral N° 687-2017-UNSCH-R, de fecha 11 de setiembre de 2017, se dispuso la ejecución en todos sus extremos de la resolución acotada en el párrafo anterior a partir del 11 de setiembre de 2017;

Que, en tal virtud se encuentra vacante el cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, por lo que a fin de garantizar el normal desarrollo de las actividades académicas y administrativas, es necesario encargar la funciones del cargo de Decano al profesor principal de mayor antigüedad, conforme lo prescriben los artículos 275° y 276° del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220, el artículo 270°, inciso 22) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo 1°.- ENCARGAR al Dr. JAIME ALBERTO HUAMAN MONTES, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva el cargo de Decano de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, a partir del 13 al 26 de setiembre de 2017.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 699 -2017-UNSCH-R

Distribución:
Rectorado
Vicerrectorados
Facultades (9)
Oficina General de Gestión Académica
Oficina General de Investigación e Innovación
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Administración.
Órgano de Control Institucional
Oficina de Sistemas (Portal de Transparencia)
Dr. Jaime A. Huamán Montes
archivo